

Dirección de Museos y Bibliotecas



Tuxpan Ver. A 22 de Enero del 2018 **ASUNTO:** Presentación de servicios y trámites

LIC. LILLIAN CASTRO SANTILLAN DIRECTORA DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE:

Por este conducto informo a usted que los formatos que se manejan en esta Dirección de museos y bibliotecas corresponden a las actividades y servicios que ofrecen la biblioteca Pública Municipal Prof. "Ángel Saqui del Ángel" y Biblioteca de Santiago de la Peña, son de manera gratuita.

Las fuentes que respaldan estos servicios son basados en la "Ley General de Bibliotecas" emitida por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios emitida por la Secretaría de Educación Pública:

- 1. Solicitud de préstamos a domicilio. Requisitos:
 - a) 2 fotografías tamaño infantil, b) llenar la solicitud con sus datos, firmarla y al reverso de la solicitud llenada con los datos del padre o tutor del usuario o un familiar o persona allegada a él y firmar dicha solicitud, C) presentar recibo de teléfono de casa del que firma la solicitud como padre o tutor o familiar cercano.
 - b) La credencial de préstamo a domicilio se expide en la biblioteca municipal. De manera gratuita.
 - c) Dicha credencial de préstamo a domicilio tiene una vigencia de dos años, a partir de la fecha de expedición.
- 2. Visitas a escuelas. Para promover las visitas guiadas, fomento a la lectura y servicios bibliotecarios. (gratuitos) dentro de la biblioteca pública. *Se anexa formato para llevar a cabo dichas actividades.
- 3. "Mis vacaciones en la biblioteca" se llevan a cabo en los meses de julio y agosto. Objetivo: Fomento al hábito de la lectura. (gratuito)

ATENTAME NTE

Lic. Luis Man Cruz Quintero Director de Museos y Bibliotecas Del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.

C.c.p. Archivo

